

**CONSTANCIA DE NOTIFICACION NUMERO GABISN2005-18-FIS05-013/19**

CONTRIBUYENTE: COMERCIALIZADORA Y PROCESADORA OPTICA SALES, S.A. DE C.V.  
R.F.C.: CPO130614D75  
DOMICILIO FISCAL: Calle Falcón Sur No. 39, Centro, C.P. 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza  
NUMERO DE ORDEN: GABISN2005/18  
OFICIO A NOTIFICAR: GABISN2005-18-FIS05-005/19  
FECHA DE OFICIO: 10-01-19  
EXPEDIENTE: CPO130614D75

**Folio No. 001/2019**

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 05 de Febrero de 2019, estando constituido en las instalaciones de esta Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicada en Calzada Manuel Ávila Camacho No. 2375, Colonia Estrella, de la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza; el C. JAIME ROLANDO BARRIOS CAZARES notificador adscrito a la Administración Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, quien actúa con constancia de identificación número AGF/ALFT-0046/2019 de fecha 07 de Enero de 2019, con Registro Federal de Contribuyentes BACJ550619R21, expedido y firmado autógrafamente por el LIC. JOSE FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual ostenta su firma original, con vigencia del 07 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha 24 de Enero de 2019 emitido por el LIC. JOSE FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, procede a fijar en los estrados y publicar en la página electrónica de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza <http://www.pagafacil.gob.mx/pagafacil/estrados.html>, por un periodo de cinco días hábiles consecutivos, el oficio de la determinación de crédito fiscal que se indica número GABISN2005-18-FIS05-005/19 de fecha 10 de Enero de 2019, emitido por el LIC. JOSE FRANCISCO CARRILLO ORTIZ en su carácter de Administrador Local de Fiscalización de Torreón, dependiente de la Administración General de Fiscalización, de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, a nombre del Contribuyente COMERCIALIZADORA Y PROCESADORA OPTICA SALES, S.A. DE C.V., con fundamento en lo dispuesto en los artículos artículos 117 primer párrafo, fracción III y 121 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en relación con el artículos 33 primer párrafo fracción VI y último párrafo, del citado Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza vigente y; Artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, primer párrafo, apartado B, fracción V, 16, 18, primer párrafo, fracción II, 19, primer párrafo fracción II, 20, primer y segundo párrafos, 22, primer párrafo, fracciones III, IV y XLI y segundo y tercer párrafos, y Artículos Primero, Segundo y Séptimo Transitorios de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 101 de fecha 19 de diciembre de 2017; artículos 1,2 fracción I, 48 y 49 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; así como en los artículos 1, 2, 4, 6 primer párrafo fracciones I, II, VI, XII, XIII, XIX, XXVI y XLI y 7 primer párrafo fracción III, de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de

**CONSTANCIA DE NOTIFICACION NUMERO GABISN2005-18-FIS05-013/19**

CONTRIBUYENTE: COMERCIALIZADORA Y PROCESADORA OPTICA SALES, S.A. DE C.V.  
R.F.C.: CPO130614D75  
DOMICILIO FISCAL: Calle Falcón Sur No. 39, Centro, C.P. 27000, Torreón, Coahuila de Zaragoza  
NUMERO DE ORDEN: GABISN2005/18  
OFICIO A NOTIFICAR: GABISN2005-18-FIS05-005/19  
FECHA DE OFICIO: 10-01-19  
EXPEDIENTE: CPO130614D75

**Folio No. 002/2019**

Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 8 de mayo de 2012; Artículos 1, 2 primer párrafo fracción I, 3 primer párrafo fracción II numeral 6, y último párrafo de dicha fracción, 10, 17, 26 primer párrafo fracciones I, III, XXIX y XXXIV y penúltimo párrafo de dicho artículo, 43 primer párrafo fracción VI, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 37 de fecha 08 de mayo de 2012, reformado y adicionado mediante el Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 34 de fecha 29 de abril de 2014. **Conste.**

**El Notificador.**



**C. JAIME ROLANDO BARRIOS CAZARES.**